

Renovación desmiente que prohíba apoyar al Gobierno

■ En la comisión política se teme que continúe el pronunciamiento de las bases regionales, "sobre pasando a los dirigentes", de votar por el Sí

La directiva central del partido Renovación Nacional desmintió una información aparecida ayer —no en LA NACION— en el sentido de que los militantes de la colectividad están "sujetos a restricciones o pautas disciplinarias en la participación en actos de apoyo al Gobierno".

La nota que firman el presidente, los tres vicepresidentes y el secretario general de RN, dice que "Renovación Nacional ha señalado oficialmente su concordancia básica con la obra del actual régimen, tanto respecto de sus realizaciones modernizadoras en lo económico-social, como su tarea de institucionalización jurídico-política".

Agrega que "por lo tanto frente a antojadizas y falsas versiones periodísticas al respecto, la directiva central de Renovación Nacional desmiente que la participación de sus afiliados en actos de apoyo al Gobierno, esté sujeta a restricciones o pautas disciplinarias".

"La directiva central confía en el ejercicio que sus miembros hagan de sus responsabilidades cívicas, dentro del marco de los principios y acuerdos fundamentales". "Sin perjuicio de lo anterior, la directiva central reitera que las definiciones políticas que comprometan oficialmente al partido serán adoptadas siempre oportunamente con la participación organizada de los afiliados a la colectividad, ateniéndose a las normas estatutarias internas y a las disposiciones legales que reglamentan la materia".

SOBREPASAN DIRECTIVA

Los hechos que motivaron esta declaración se inscriben en el peligro denunciado en la comisión política de RN —martes de esta semana— que las bases puedan "sobre pasar" a la directiva ante el paso del tiempo sin que haya una definición sobre la postura de RN en torno al plebiscito.

A raíz de la manifestación —a la hora de once— ofrecida por la directiva y las bases de Renovación de Antofagasta al Presidente de la República, General Augusto Pinochet, en su gira reciente a esa ciudad nortina, la directiva central tomó contacto

con Alfredo Chellew, presidente del partido en esa zona. Previo a la celebración del acto, se conoció el texto del discurso que éste pronunciaría y no se le encontró objeción alguna.

Durante la reunión del martes, el tema se trató ampliamente al punto que quedó pendiente para la próxima sesión del martes 1º de diciembre en que seguirá siendo discutido. Se plantearon dos posiciones: los que reconocen que las bases del partido, especialmente en regiones, son abiertamente partidarias de votar por el Sí y respaldar la persona del Presidente Pinochet para encabezar la proyección de la obra en marcha; y aquellos que no coinciden con dicha apreciación. Entre estos últimos surgieron voces apelando a la disciplina interna y eventuales citaciones a Chellew y otros dirigentes, incluidos los de Talca. En esa ciudad sureña, Renovación desfiló ante el General Pinochet con banderas y símbolos partidarios.

Tanto para la reunión de la directiva central del próximo lunes 30 como para la sesión de la comisión política del martes, se ha incluido también analizar las declaraciones de Aníbal Rodríguez, presidente de Renovación Nacional de la región del Maule, quien afirmó que los militantes de ese partido, "están y estarán en el futuro" con el Presidente Pinochet.

En la sesión del martes pasado, se debatió también el riesgo que constituye que al manifestarse las bases regionales partidarias del plebiscito como mecanismo legítimo para la suce-

sión presidencial, de votar por el Sí en él y de proponer que sea la persona del General Augusto Pinochet quien sea el candidato, las medidas disciplinarias que contienen los estatutos internos pierdan eficacia, ya que la eventual expulsión abarcaría a todos los militantes del partido, con la excepción de quienes han propuesto dichas determinaciones.

El tema se ha complicado a raíz que, por el procedimiento de inscripción de RN como partido con el respaldo de unas 58 mil firmas de militantes en el Servicio Electoral que contempla un período que podría concluir en marzo con las convenciones distritales y regionales, la reunión nacional con delegados de todo el país no podría hacerse antes de marzo próximo, oportunidad en que se deberá resolver la posición de Renovación respecto del plebiscito, del Sí y del General Pinochet.

"Y eso es muy complejo ya que se trata de un plazo demasiado largo cuando falta tan poco para el plebiscito, y ya vemos que las bases regionales están manifestando su parecer sobre un asunto tan fundamental como es esto", indicaron fuentes de Renovación Nacional.

Por lo pronto, en la reunión del próximo lunes de la directiva central, se resolverá acerca del día y la hora en que se llevarán al Servicio Electoral las fichas con la inscripción de militantes como lo establece la ley. El plazo a Renovación le vence el 8 de diciembre.